

CONTENIDO

Acuerdos

De la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con relación a su integración

Anexo IV

Miércoles 10 de enero



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CON RELACIÓN A SU INTEGRACIÓN.

Para el mejor funcionamiento de este órgano de los recesos legislativos del Congreso de la Unión, y en el marco de la representatividad y el reflejo de la pluralidad política en el H. Congreso de la Unión, con fundamento en la fracción III del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 116, 117, 118, 119, 120 y 123 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, la Mesa Directiva propone al Pleno el siguiente:

ACUERDO

Único. Se sustituye a la Secretaria del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en dicho órgano de gobierno para quedar de la siguiente manera:

Baja: **Dip. Elizabeth Pérez Valdez**

Alta: **Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro**

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a los 10 días del mes de enero de 2024.

La Mesa Directiva


Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CON RELACIÓN A SU INTEGRACIÓN.

Edgar A
10 ene 24
12:58



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Sen. Ana Lilia Rivera Rivera
Vicepresidenta

Sen. Yadhira Tamay

Sen. Estrella Rojas Loreto
Vicepresidenta

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Rosangela Amairany Peña Escalante
Secretaria

Dip. María de los Angeles Gutiérrez Valdez
Secretaria

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik
Secretaria

Dip. Tayget Irisay Rodríguez González
Secretaria

Dip. Elizabeth Pérez Valdez
Secretaria

Dip. Fatima Almendra Cruz Peláez
Secretaria

Dip. Benjamín Robles Montoya
Secretario

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CON RELACIÓN A SU INTEGRACIÓN.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentas, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefania Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>